



Empieza hoy evaluación de idoneidad para aspirantes a consejeros del INE

Exponen las medidas de seguridad del examen aplicado el martes

ALMA E. MUÑOZ

El comité técnico de evaluación detalló ayer las medidas de seguridad que aplicaron en el examen de conocimientos para consejeros electorales. El investigador Ernesto Isunza subrayó que el lunes 6 –un día antes de la prueba– sólo dos personas conocieron el total de las preguntas y definieron que se aplicarían 80 reactivos. Dijo que el examen –que aprobaron 203 personas, 102 hombres y 101 mujeres– nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros de la comisión.

Los reactivos, explicó, los formularon cuatro grupos de trabajo, con aportes de especialistas y de miembros del comité, correspondientes a cuatro materias –constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos–.

Las preguntas fueron revisadas por una persona del comité que no formó parte de ninguno de esos grupos y los reactivos se capturaron en un servidor sin conexión a Internet ni a la red de la Cámara de Diputados. Se cargaron en una plataforma del programa Moodle, bajo resguardo del comité evaluador en un cubículo sellado. El día del examen, a las 7 de la mañana, trasladaron el servidor al salón de

plenos. El personal de la Dirección de Tecnologías de Información (DTI) lo conectó a una red habilitada exclusivamente para la prueba y a las tablets que utilizaron 508 personas para responderla.

Para la presentación de los reactivos, aplicaron cinco medidas adicionales de seguridad: las preguntas y respuestas se designaron al azar, por lo que fue diferente para cada persona; los postulantes se acomodaron conforme ingresaron al pleno y no a partir de lugares predestinados y nadie, excepto los integrantes del comité, tuvo acceso a móviles. Los postulantes dejaron sus dispositivos, como celular o reloj inteligente, en el filtro.

Al término de la prueba, bajo supervisión del comité, personal de DTI generó el reporte digital del programa y se imprimió la lista consecutiva de los folios y nombres de aspirantes con el número de aciertos que obtuvieron. También se imprimieron los 508 exámenes, con las respuestas de los sustentantes y las correctas. Cada página fue rubricada por integrantes del comité. Las pruebas se digitalizaron y así se entregaron a cada aspirante.

Evangelina Hernández explicó que inicialmente una persona que se había registrado “con sexo



de mujer e identidad de género masculino” fue incluido en la lista femenina, pero al ser consultado “aclaró que debía ser considerado masculino”, aunque no alcanzó el puntaje mínimo establecido para hombres, 65 aciertos.

Para la tercera etapa del proceso “se incluye a tres personas que se identifican como no binarias, una mujer trans y dos que se registraron con el sexo de mujer y no especificaron su identidad genérica”.

Hoy, como parte de un proceso integral que incluye el examen, inicia la evaluación de idoneidad, consistente en una revisión minuciosa del curriculum y documentos de soporte; exposición de motivos y ensayo sobre la función estatal del Instituto Nacional Electoral (INE) y su contribución a la democracia.

▲ A la tercera etapa de la selección de aspirantes pasaron 102 hombres y 101 mujeres.

Foto José Antonio López

El comité anunció la apertura de un espacio en el microsítio para que ciudadanos les hagan llegar información –con documentos probatorios–, sobre los aspirantes, de conformidad con los principios de parlamento abierto. Y habrá otro, hasta el día 15, para que puedan formular preguntas, pero dirigidas a todos los aspirantes.

Pasan a la siguiente etapa, entre otros, Jaime Castañeda Salas, asesor del Poder Legislativo, vinculado con Morena, y Bertha María Alcalde Luján, comisionada de Operación Sanitaria de Cofepris.